ORIGINAL

PODER DEL REPRESENTANTE

Lic. Lucia Noguera Villalba
Apoderada
Odontomedica S.A.
RUC: 80024628 - 4

ORIGINAL

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

000029

Certifico: Que la presente fotocopia es fiel repr[illegible] original. Conste.

SERIE DB Nº 10933909

ESCRIBANO : MONICA CELESTE MENDOZA ARANDA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 25 DE MAYO 1573 C/ CNEL. LUIS IRRAZABAL
REGISTRO : 75

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro Nº 75
25 de Mayo Nº 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Teléfax: 233-082 Cel. 0981 431311
Asunción - Paraguay

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro Nº 75
25 de Mayo Nº 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Teléfax: 233-082 Cel. 0981 431311
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL PARA REPRESENTAR EN LICITACIÓN QUE OTORGA LA FIRMA "ODONTOMÉDICA" S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA LUCIA NOGUERA VILLALBA.- ESCRITURA N° 92 (NOVENTA Y DOS).- Protocolo Civil "A".- En la Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIECIOCHO**, **ANTE MI: MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA**, Titular del Registro Notarial N° 75, con asiento en la Capital, comparecen: **1)** el Señor **CELESTINO NELSON GONZÁLEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad Civil N° 549.088, casado; **2)** el Señor **EDGAR ANDRÉS OTAZO GÓMEZ,** con Cédula de Identidad N° 1.331.038, casado, ambos de mi conocimiento, domiciliados a los efectos de este acto jurídico en la casa N° 222 de la calle Perú esq. Eligio Ayala, de esta Capital.- Los comparecientes son de nacionalidad paraguaya, mayores de edad, se identifican con los documentos arriba indicados, manifiestan haber cumplido con las leyes de carácter personal relativas a actos de esta naturaleza, hábiles, doy fe.- Los señores **CELESTINO NELSON GONZÁLEZ BARRIOS** y **EDGAR ANDRÉS OTAZO GÓMEZ,** concurren al acto en nombre y representación de la firma que gira en esta plaza bajo la denominación **"ODONTOMÉDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA**, en sus caracteres de Presidente y Vicepresidente del Directorio, con facultades de administración y representación según Arts. 13º, 18º y 22º del Estatuto Social y demás concordantes, cargos para los cuales fueron nombrados por Acta Nº 19 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Junio de 2017, que dejo agregado al protocolo.- La firma **"ODONTOMÉDICA" SOCIEDAD ANÓNIMA** con **RUC Nº 80024628-4**, fue constituida por Escritura Pública N° 61 de fecha 06 de Agosto de 2002, autorizada por la N.P. Ramona Vera Mendoza, obrante a folios 105 y sgtes. del Protocolo de Contratos Comerciales Sección "B" a su cargo, y de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado

Lic. Lucia Noguera Villalba
Odontomédica S.A.
RUC: 80024628 - 4

ORIGINAL

000030

Certifico: Que la presente fotocopia es fiel reproducción del original. Conste.

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro Nº 75
25 de Mayo Nº 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Telefax: 235-082 Cel. 0981 431311
Asunción - Paraguay

bajo el N° 521, folio 5726, Serie "B" en fecha 09 de Setiembre de 2002 y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 143, Serie "A", folio 986 y sgtes. Sección Contratos en fecha 09 de Setiembre de 2002, por orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 7mo. Turno, Dr. Hugo Becker, Sría. Carla R. Rojas, en donde constan su denominación, objeto, capital social, forma de administración y demás circunstancias legales de su funcionamiento.- Fotocopia autenticada del mencionado instrumento se encuentra glosado en la Escritura Pública Nº 20 de fecha 29-04-2008, obrante en el Protocolo Civil "A" de registro a mi cargo.- Y señores **CELESTINO NELSON GONZÁLEZ BARRIOS** y **EDGAR ANDRÉS OTAZO GÓMEZ** por la representación invocada y acreditada, dice: Que la firma **ODONTOMÉDICA S.A.**, confiere **PODER ESPECIAL PARA REPRESENTACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS** a favor de la señora **LUCIA NOGUERA VILLALBA**, con Cédula de Identidad Nº 3.486.776, soltera, paraguaya, domiciliada en la casa Nº 222 de la Avenida Perú, de esta Capital, y de esta forma asuma la representación jurídica, técnica, administrativa y económica de la entidad poderdante, hallándose facultado a tal efecto a suscribir todos los documentos públicos y/o privados, solicitudes, firmar declaraciones juradas, elaborar propuestas y presupuestos, firmar adendas, ofertas y demás documentos ante entidades públicas y/o privadas, entes autárquicos de la República del Paraguay.- La misma se encuentra autorizada a asumir obligaciones y recibir instrucciones de todo cuanto al proceso licitatorio requiera, para la ejecución completa del pre contrato y contrato, quién tendrá el uso de la firma social para obligar a su representada a los efectos legales, interposición de protestas o la impugnación de adjudicaciones o de actos realizados por la Entidad Convocante. Y a dicho efecto queda investido de las facultades implícitas que determina la naturaleza del mandato, ejercer todas las facultades necesarias, realizar todos los actos que se requieran, establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones de la

Lic. Lucia Noguera Villalba
Apoderada
Odontomédica S.A.
RUC 80024628 - 4

ORIGINAL

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

000031

SERIE DB

Certifico: Que la presente copia es reproducción del original. Conste

Nº 10933910

ESCRIBANO : MONICA CELESTE MENDOZA ARANDA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 25 DE MAYO 1573 C/CNEL.LUIS IRRAZABAL
REGISTRO : 75

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro N° 75
25 de Mayo N° 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Telefax: 233-082 Cel. 0981-[illegible]
Asunción - Paraguay

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro N° 75
25 de Mayo N° 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Licitación y formación del consorcio si saliera adjudicada, quedando autorizada para otorgar, aceptar y realizar cuantos más actos, gestiones y trámites sean conducentes para la mejor ejecución del presente mandato, el cual se otorga tan amplio como necesario fuere. Le corresponde el Certificado de Cumplimiento Tributario **Nº 42767352400** de fecha 10/05/2018 válido al 09/06/2018.- Los representantes de la firma poderdante solicita a la Notaria autorizante la expedición del primer testimonio de esta escritura a favor de la apoderada.- **LEO** esta escritura a los comparecientes, quienes enterados de sus términos se ratifican expresamente en todas sus partes y en señal de conformidad así la otorgan y firman ante mí como dicen acostumbran hacerlo, de todo lo cual, del contenido de la presente y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los mismos. **DOY FE.- FDO: CELESTINO NELSON GONZÁLEZ BARRIOS.- EDGAR ANDRÉS OTAZO GÓMEZ por ODONTOMÉDICA S.A.- ANTE MI: MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA. ESTAN MI SELLO Y MI FIRMA. SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº 6160012. SERIE BH.----------**

CON...///...

Lic. Lucía Noguera Villalba
Apoderada
Odontomédica S.A.
RUC: 80024628-4

ORIGINAL

000032

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BH

Nº 6160012

ESCRIBANO : MONICA CELESTE MENDOZA ARANDA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 25 DE MAYO 1573 C/CNEL LUIS IRRAZABAL
REGISTRO : 75

Certifico: que la presente fotocopia es fiel reproducción del original. Conste.

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro Nº 75
25 de Mayo Nº 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Telefax: 233-082 Cel. 0981 431311
Asunción - Paraguay

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 92 (NOVENTA Y DOS).--

folio 151 y sgte. -------- del Protocolo de la División CIVIL. ---------

Sección "A".--- del Registro Notarial Nº 75. ----------------------

con asiento en Asunción, Capital de la República del Paraguay. ----------------

y autorizada por N.P. MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA. --- -------

en el carácter de Titular. ------------------------------ de dicho Registro,

expido esta PRIMERA.---------- copia para LA APODERADA.----------

------------------- a los CINCO.--------- días del mes

de JUNIO.----- del año. DOS MIL DIECIOCHO.-------------------

MÓNICA CELESTE MENDOZA ARANDA
Notaria Pública - Registro Nº 75
25 de Mayo Nº 1573 c/ Cnel. Irrazábal
Telefax: 233-082 Cel. 0981 431311
Asunción - Paraguay

Lic. Luis ... Villalba
Apoderado
Odontoclínica S.A.
RUC: 80024628 - 4